

Exportaciones: advierten que la quita de retenciones a 4.400 productos industriales es positiva pero insuficiente

05/05/2025



El reciente anuncio del Gobierno nacional sobre la eliminación de retenciones a la exportación para un conjunto de productos industriales fue recibido con optimismo moderado desde el sector. La medida alcanza al 88 por ciento de los productos industriales destinados a la exportación, principalmente vinculados con la industria farmacéutica, bioquímica y repuestos automotrices. Sin embargo, en la Cámara de Comercio Exterior de Cuyo advirtieron que el impacto será limitado si no se extiende al resto del sector industrial.

En diálogo con Diario San Rafael y FM Vos 94.5, Mario Bustos Carra, gerente general de la entidad, sostuvo que “es un dato muy alentador, pero como dijeron desde la Unión Industrial

Argentina, es un pequeño gran paso". Según explicó, "se han sacado estas retenciones a las exportaciones de alrededor de 4.400 productos, 4.400 posiciones arancelarias, fundamentalmente de la industria farmacéutica, algo del repuesto de automotores, bioquímica, tubos de ensayo, entre otros".

A pesar de la importancia del anuncio, Bustos Carra aclaró que "ese beneficio alcanza solamente al 20 por ciento de las exportaciones de productos con mano de obra industrial. Hay un 80 por ciento que aún mantiene el derecho de exportación, como todo lo relacionado con acero, industria automotriz y aluminio".

Actualmente, los derechos de exportación que siguen vigentes oscilan entre el 3 y el 4,5 por ciento, según el producto. Para el referente empresarial, este tipo de tributos "son impuestos totalmente distorsivos y que quitan competitividad". En ese sentido, agregó: "Para pagar esa retención tenemos que pagar impuestos, porque para pagar eso tenemos el impuesto a los créditos bancarios, más conocido como el impuesto al cheque, quiere decir que para pagar impuestos tenemos que pagar impuestos".

La eliminación de retenciones es interpretada por la Cámara como una señal de reconocimiento ante la presión impositiva que afecta a la actividad productiva exportadora, sobre todo aquella con mayor incorporación de valor agregado. "Se está reconociendo que hay una presión que debe ser solucionada, sobre todo para aquellos productos que llevan una muy grande cantidad de mano de obra", sostuvo.

Por otra parte, Bustos Carra destacó que la medida permitirá ganar algo de competitividad, aunque insistió en que será necesario un abordaje más integral. "Vuelvo a repetir, este es un pequeño primer paso. Dicen que a fin de año se va a tratar todo el tema de la reforma tributaria, la reforma laboral no salarial, por supuesto, porque el salario no puede bajarse más. Pero sí en el sentido de tener una normativa que nos saque la carga impositiva que estamos soportando".

En esa línea, cuestionó los argumentos oficiales que

responsabilizan a la industria por los altos precios. “Por ahí escuché a algún funcionario que dijo que la culpa de la falta de competitividad es que los industriales ponen grandes márgenes de ganancias, y yo le digo que no es así. Esta quita de retenciones demuestra que lo que estamos diciendo es cierto, hay presión tributaria muy elevada”, remarcó.

También apuntó a que los empresarios del rubro exportador “le sacan muy bien la punta del lápiz antes de sacar un precio, porque si usted vende muy caro, no vende, y más cuando tiene productos con tanta cantidad de mano de obra agregada”.

Consultado sobre los sectores que especularon con aumentos de precios, como sucedió con los materiales de la construcción, Bustos Carra reconoció que existieron excesos, pero también cargó responsabilidades al Estado: “Está mal lo que hicieron de recargar precios, pero también está mal de parte de un Estado que hasta hace poco no sabía garantizar qué nivel de inflación había ni qué rumbo tenía la economía”.

“No hay que juzgar la historia con los ojos del presente, hay que conocer la historia con los ojos del momento en que se produce”, indicó. Y agregó: “Sin justificar a quienes aplicaron aumentos en forma desconsiderada, el Estado tiene que asumir su responsabilidad en cuanto no dio un marco a la economía para hacerla más estable y más segura”.

Respecto a la posibilidad de que los precios se acomoden, expresó que “Con un nivel de inflación bajo, inferior al 2 por ciento, con el tiempo se va a ir licuando y va a ayudar a la estabilidad”.

Además, evaluó que la pérdida de poder adquisitivo obligará a empresarios a revisar sus políticas: “Ante ese deterioro del poder adquisitivo, también los industriales y comerciantes van a tener que pensar de nuevo en la política de precios porque si no, no van a poder vender. Es así”.

Finalmente, hizo alusión al contexto global, donde nuevas barreras comerciales impuestas por potencias como Estados Unidos han generado una reconfiguración del mercado internacional. “Prácticamente se toma el 2 de abril como un día en que deja de existir una forma de integración del

comercio que nació después de la Segunda Guerra Mundial. Y de pronto Trump, por su cuenta, pone nuevas reglas de juego. Por lo tanto, se genera incertidumbre y cada país trata de acomodar su economía para ganar o mantener mercados”.

Frente a esa situación, advirtió que “nosotros también tenemos que ser lo suficientemente hábiles para estar a tono con estas circunstancias. Con la presión impositiva que tenemos es muy difícil alcanzarlo”.